ANEXO 2. ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: Suministro a monto agotable de materiales de formación de papelería y fotocopias, elementos de manualidades y material pedagógico para atender los programas de formación titulada y complementaria, CampeSena y economía popular del centro de comercio y servicios, de la regional Sena Risaralda para la vigencia 2024.

1. ASPECTOS GENERALES

La necesidad que refleja el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda de efectuar la compra de los Materiales de Formación objeto del presente proceso contractual, tiene su sustento en la misión institucional que insta al SENA a cumplir con la Formación Integral Profesional orientada a la Economía Campesina y Economía Popular, a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieren dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

Los Materiales de Formación requeridos por la Entidad se encuadran todos en el campo orientada a la Economía Campesina y Economía Popular para los programas que pretenden ser atendidos, por lo anterior, es necesario analizar este sector para determinar factores y aspectos relevantes para tener en cuenta en la contratación a realizar.

Ante la necesidad de desarrollar la formación profesional integral en condiciones óptimas que contribuyan a mejorar el aprendizaje, el Centro de Comercio y Servicios del SENA, Regional Risaralda, tiene como propósito dentro de la función misional adelantar actividades de formación orientadas a brindar Formación Profesional Integral desde las diferentes modalidades formación titulada y complementaria, desde las diferentes estrategias como CampeSena, Economía Popular y ACME, para la incorporación de los aprendices en las actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, propósito para el cual se requiere el suministro de diferentes clases de materiales de consumo como lo es papelería, fotocopias, material pedagógico, juegos y elementos para manualidades, lo cual permita el desarrollo de los diferentes programas de formación.

Por lo tanto se requiere el suministro de materiales de consumo de papelería y fotocopias, material pedagógico y juegos y elementos para manualidades, con el fin de apoyar la ejecución de los proyectos formativos, contribuyendo a la formación profesional integral de los aprendices, promoviendo su participación activa y

empoderándolos durante su etapa lectiva, de manera tal que desarrollen habilidades, destrezas y liderazgo, haciéndolos competentes para incursionar en el sector productivo, además dando cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2024, para atender los programas de formación titulada del Centro de Comercio y Servicios, entre ellos: técnicos en Servicios Comerciales Financieras, Asistencia Administrativa, Ejecución De Clases Grupales Orientadas Al Fitness, Ejecución de Eventos Deportivos y Recreativos, Ejecución de la Danza Integración de Operaciones Logísticas, procesamiento de información de mercados, Recursos Humanos, Servicios de Barismo. Desde la formación titulada desarrollada desde los ambientes del Centro de Formación, también se encuentran Técnico en Enfermería - Tecnólogo - Técnico en Servicios Farmacéuticos - Técnico en apoyo administrativo en salud - Tecnólogo en gestión bancaria y de entidades financieras - Tecnólogo en gestión documental - Tecnólogo en gestión Administrativa - Tecnólogo en gestión del Talento Humano - Tecnólogo en Gestión Contable y de información financiera - Técnico en Recursos Humanos - Tecnólogo en Actividad Física - Técnico en ejecución de Programas Deportivos - Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial - Técnico bilingual expert on business process outsourcing - Tecnólogo de gestión del comercio exterior de bienes y servicios - Tecnólogo en gestión logística - Técnico en operaciones comerciales - Técnico en integración de operaciones logísticas - Tecnólogo en dirección de ventas - Tecnólogo en comunicación comercial - Tecnólogo gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, Tecnólogo en Desarrollo de Procesos de Mercadeo, Tecnólogos en Desarrollo de Procesos de Mercadeo, Tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión y Tecnólogo en Coordinación de servicios hoteleros. Técnico en Operaciones de Logística Comercial en Grandes Superficies, Técnico en Operación de Servicios Omnicanal en Contact Center & BPO y Técnico en Servicios de Restaurante y Bar. Auxiliar en Almacenamiento, empaque y embalaje de objetos, Operarios en Procesos de Panadería, Técnico en Atención Integral a primera infancia, Técnico en peluquería y Técnico en Cosmetología y estética integral.

Así mismo desde la estrategia CampeSena y Economía Popular se desarrollarán programas como Técnico en Atención Integral a primera infancia, Técnico en impulso multicanal de productos alimenticios y programas de formación complementarios como: Curso en Marketing Digital, Curso Analítica de campañas en redes sociales y programas de formación en Inglés – bilingüismo, entre otros.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

EL Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del

ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No se compran bienes materiales de forma directa, sino actividades que se ofrecen para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas del mundo permite hablar del proceso de tercerización. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios. Actualmente el sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación.

La compraventa de Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

En efecto, los insumos de papelería se pueden utilizar en la oficina y en casa, para el trabajo o la escuela.

Algunos de los artículos e insumos de papelería para oficina más comunes que las personas necesitan para su lugar de trabajo son los suministros de oficina.
existen infinidad de insumos de papelería que funcionan bien para las actividades específicas que se requiere, aquí te mostramos algunos de ellos:

- Bolígrafos, marcadores, micropuntas, lápices, portaminas y artículos de escritura.
- Blocs, resmas de papel, notas adhesivas, tarjetas, agendas, cuadernos y artículos de papelería.
- Colores, lápices de carbón, pinturas, acuarelas, pinceles y artículos para pintura.
- Bolsas, sobres, material de correo y embalaje.
- Carpetas de cartón, carpetas plásticas, archivadores, AZ y acetatos en diferentes tamaños.
- Siliconas, pegamentos y cintas adhesivas.
- Ganchos, cosedoras, clips, grapas, y perforadoras.
- Borradores y correctores.
- Tijeras, sacapuntas, guillotinas y bisturís.
- Numeradoras, sellos y huelleros.
- Accesorios

a. FLUCTUACIÓN EN EL SECTOR COMERCIO, AGRÍCOLA Y DE SERVICIOS

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%.
Variación anual (diciembre de 2022 a diciembre de 2023)
En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2023 (9,28%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

La división Transporte registró una variación anual de 15,42%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (44,80%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (20,19%) y compra y cambio de aceite (15,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-9,03%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-1,30%).

3. ASPECTOS ECONÓMICOS GENERALES

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) III TRIMESTRE 2023

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2022 - 2023 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	**9,28**	1,26	**0,45**

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2022

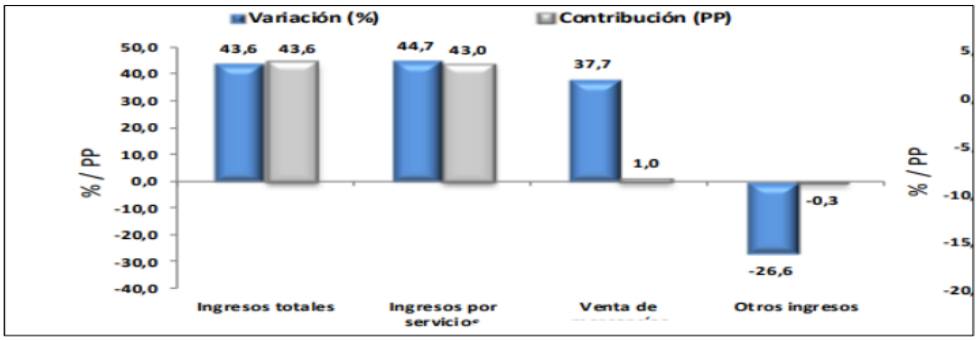
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022^{pr}- III / 2021^{pr}-III	2022^{pr} / 2021^{pr}	2022^{pr}- III / 2022^{pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	**6,6**	**9,2**	**0,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Encuesta Mensual de Servicios[1]

La encuesta mensual de servicios permite obtener información de las principales variables del sector servicios para el análisis de su evolución a corto plazo.

Respecto a los ingresos del sector de servicios se presenta una variación positiva, en cuanto a los operadores logísticos se presentan las siguientes divisiones: restaurantes, catering y bares (43,6%), otros servicios de entretenimiento y otros servicios (38,1%) y actividades administrativas, y de apoyo de oficina y otras actividades excepto centro de atención telefónica (15,7%).

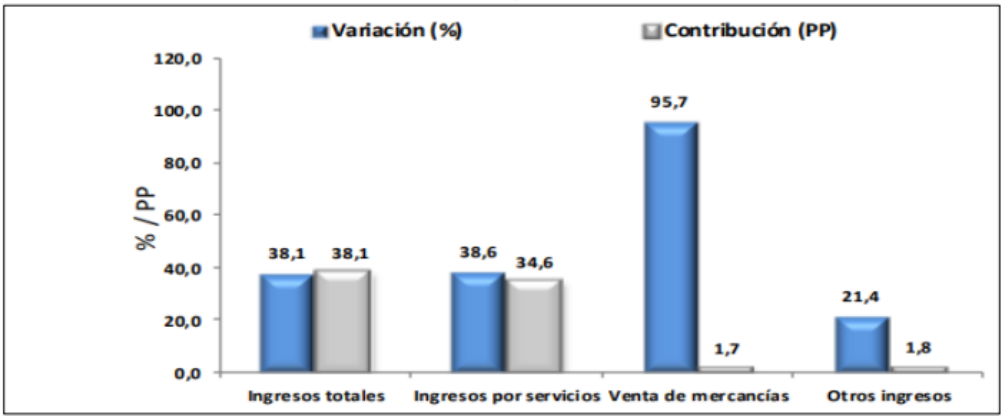
Gráfico No. 5. Variación anual y contribución de ingresos nominales por tipo – restaurante, catering y bares



Fuente: DANE

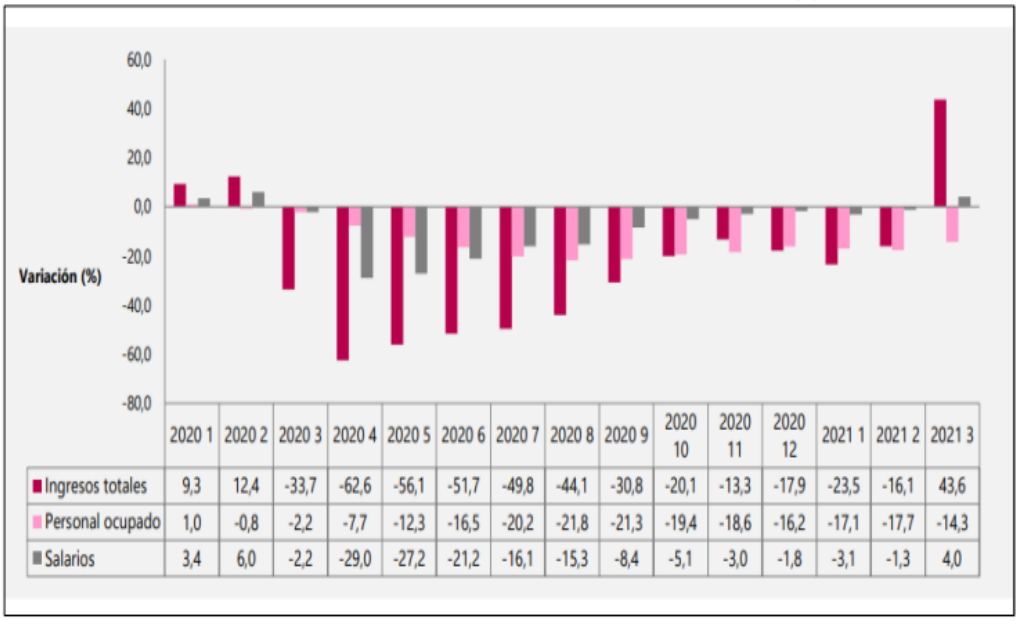
[1] DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Gráfico No. 6. Variación anual y contribución de ingresos nominales por tipo – otros servicios de entretenimientos y otros servicios



Fuente: DANE

Gráfico No. 7. Serie de variaciones anuales – Restaurantes catering y bares



	2020 1	2020 2	2020 3	2020 4	2020 5	2020 6	2020 7	2020 8	2020 9	2020 10	2020 11	2020 12	2021 1	2021 2	2021 3
Ingresos totales	9,3	12,4	-33,7	-62,6	-56,1	-51,7	-49,8	-44,1	-30,8	-20,1	-13,3	-17,9	-23,5	-16,1	43,6
Personal ocupado	1,0	-0,8	-2,2	-7,7	-12,3	-16,5	-20,2	-21,8	-21,3	-19,4	-18,6	-16,2	-17,1	-17,7	-14,3
Salarios	3,4	6,0	-2,2	-29,0	-27,2	-21,2	-16,1	-15,3	-8,4	-5,1	-3,0	-1,8	-3,1	-1,3	4,0

Fuente: DANE

4. ASPECTOS TÉCNICOS:

Las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en relación con el objeto del proceso están determinadas en los estudios y documentos previos del proceso.

En el análisis realizado de oferta y demanda, se evidencia que existe en el mercado local y nacional proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa, que dar cumplimiento al objeto *"Suministro de materiales de formación de productos Proteínicos Perecederos (carnes, lácteos, pescado, mariscos, huevos y derivados cárnicos) para*

atender los programas de formación titulada y producción de centros asociados a las fichas de Técnico en Cocina, Técnico en servicio de restaurante y bar, Técnico en operación turística local, Técnico en mesa y bar y Tecnólogo en Coordinación de Servicios Hoteleros para el desarrollo normal de actividades de formación pertenecientes al Centro de Comercio y Servicios de la Regional SENA Risaralda para la vigencia 2023."

El proponente que resulte adjudicatario del proceso deberá cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos en su etapa precontractual y post contractual, además de las obligaciones inherentes a la ejecución y posterior liquidación del contrato en los casos que aplique.

5. MARCO REGULATORIO:

La función constitucional de regulación de la economía se manifiesta, entre otras formas, a través de las políticas de fijación y control de precios. Asimismo, el ordenamiento jurídico colombiano consagra diversas normas de carácter administrativo, penal y contravencional y entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio hacen efectivas las sanciones. Estas normas establecen los diversos sectores de la economía sujetos a dicho control (agricultura, servicios públicos, comunicación, salud, entre otros), los organismos competentes para ejercerlo; la responsabilidad derivada de conductas antijurídicas contrarias a las normas de fijación y control de precios (Decreto 2876 de 1984, Estatuto de Defensa del Consumidor, etc.) y los procedimientos establecidos para imponer tales sanciones.

La Ley 1480 de 2011, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO La Superintendencia de Industria y Comercio es un organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dentro de su estructura organizacional cuenta con la Delegatura de Protección al Consumidor, cuya función principal es la de defender y promover los intereses de los consumidores. En desarrollo de sus funciones, le corresponde vigilar la observancia de los requisitos técnicos obligatorios que se han establecido para productos y procesos con el fin de proteger la vida, salud, seguridad, medio ambiente y prevención de prácticas que puedan inducir a error a los consumidores.

6. MARCO NORMATIVO

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El Artículo 67 de la Constitución Política. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”

Ley 115 de 1994 en su artículo 1º señala que la "educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes" y en el artículo 5º precisa que la educación tiene, entre otros fines, lograr "el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos".

Ley 119 de 1994 en el artículo 2º establece la misión del SENA, indicando que "está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".

Ley 119 de 1994 en el artículo 4 º, numeral 1, contempla como función del SENA "Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos"

Estatuto de la Formación Profesional del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Acuerdo 8 de 1997, en su numeral 1.1, define la formación profesional integral que imparte el SENA como "un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida".

La Ley 1480 de 2011, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

En los últimos años, se han elaborado varios estudios y se han proferidos diversos documentos de política pública en los que se han identificado los problemas críticos regulatorios del transporte y los servicios logísticos, y se han formulado propuestas de reformas normativas para solucionarlos. Me refiero al Plan Maestro de Transporte Intermodal II (2016), al Informe de la Comisión de Expertos en Infraestructura de Transporte (2019) y a los documentos Conpes 3759 (2013), 3963 (2019) y 3982 (2020). A continuación,

describo brevemente las principales reformas normativas identificadas en estos estudios y documentos para promover el intermodalismo y el mejoramiento de los servicios logísticos.

7. AMBIENTAL

Las instituciones de todo tipo están cada vez más preocupadas por lograr y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control del impacto de sus actividades, productos o servicios sobre el ambiente, teniendo en cuenta sus políticas y objetivos ambientales. Esto se lleva a cabo en el contexto de una legislación cada vez más estricta, el desarrollo de políticas económicas y otras medidas para alentar la protección ambiental y un crecimiento generalizado de la preocupación de las partes interesadas respecto de los temas ambientales, incluyendo el desarrollo sostenible.

Por esto, numerosas entidades y empresas han realizado auditorías ambientales con el objetivo de evaluar su desempeño ambiental. Estas revisiones por sí mismas no pueden ser suficientes para proporcionar a una organización la seguridad de que su desempeño no solo satisface los requisitos legales y su política, sino que, además, para ser efectivas, necesitan ser conducidas dentro de un sistema de gestión estructurado e integrado con la actividad de gestión global.

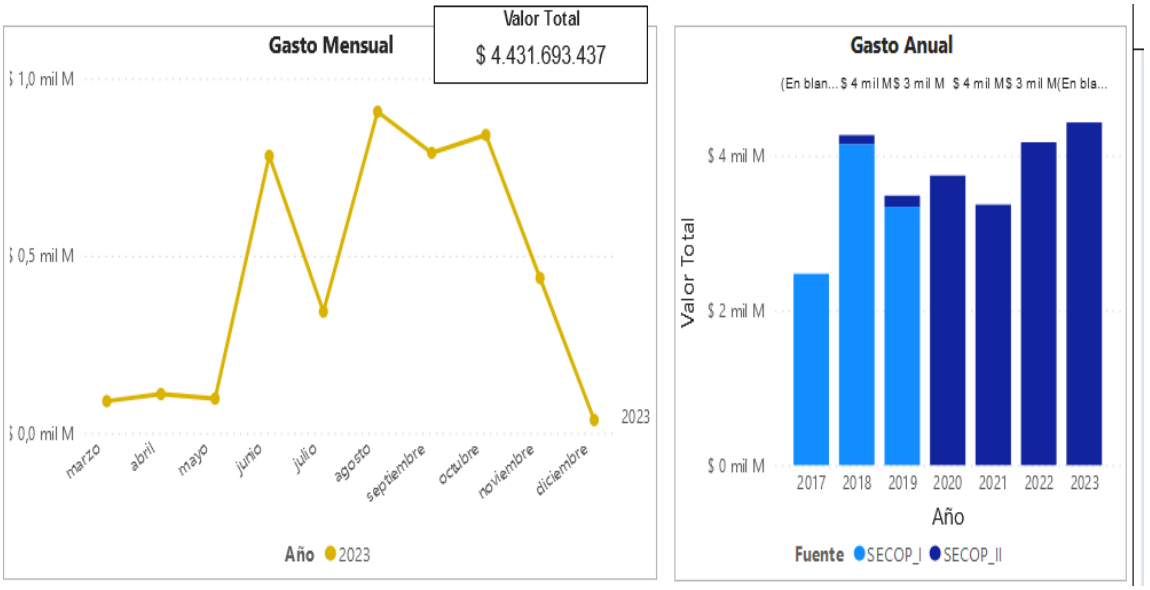
8. POLÍTICO Y SOCIAL

Dentro de esta categoría de impactos se destacan los posibles efectos sobre la salud de los trabajadores de la industria productora de alimentos, la comunidad aledaña a las industrias y las eventuales afectaciones a los consumidores de sus productos.

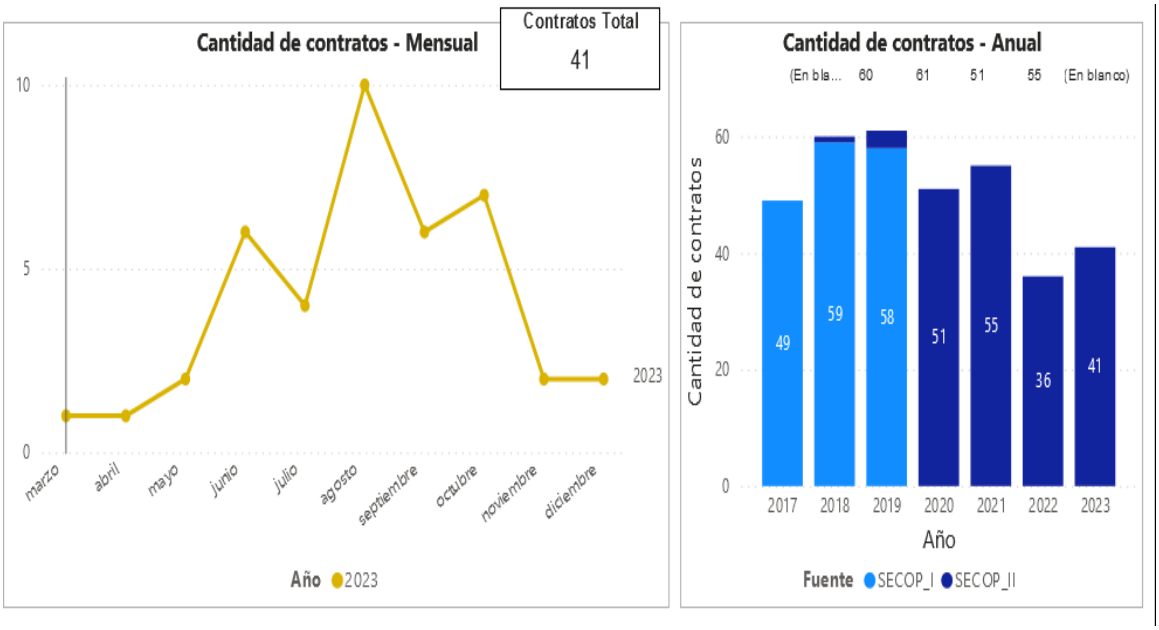
9. ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual, el cual hace referencia específica del sector de compraventa de libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares, del análisis realizado se evidencia que en el sector existen varios oferentes que brindan los productos relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

Vista la información contractual disponible en la metodología y herramientas para la implementaciónde prácticas de Abastecimiento Estratégico se encuentra que el SENA a nivel Nacional ha realizadocontrataciones cuyo objeto es similar al que se pretende realizar (compra y/o suministro de materiales de formación) los cuales se han llevado a cabo por la modalidad de selección abreviada y mínima cuantía:



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda

1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente https://www.contratos.gov.co para consultar los procesos similares adelantados por la entidad y por otras entidades, obteniendo los siguientes resultados:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	MC-CLD-CCS-0012-2024	Suministrar materiales de formación para el área de panadería para los programas de formación regular, población víctima, CAMPESENA y economía popular del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regio	Presentación de oferta	23/08/2024 9:47 AM (UTC -5 horas)	2/09/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	26.999.650 COP	Publicado	Detalle
	SENA REGIONAL PUTUMAYO Grupo de Apoyo Administrativo	MC-PTY-CAAA-0020-2024	Contratar el suministro de materiales de formación para los programas que conforman la estrategia Campesena y Economía Popular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, Sena Regional Putumayo	Presentación de oferta	5/08/2024 7:49 AM (UTC -5 horas)	8/08/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	69.472.434,25 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	SENA-GRUPO DE APOYO ADMINITRATIVO INTERCENTROS CGA Y CFAFC	MC-RDC-CFAFC-011-2024	MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CENTROS, POBLACIÓN VULNERABLE, CAMPESENA Y ECONOMÍA POPULAR	Fase de ofertas	26/06/2024 3:01 PM (UTC -5 horas)	3/07/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	51.689.887 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	PSP-NRÑ-CSCLI-123-2024	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz-PNIBA, desde los programas asociados a economía Popular y CampeSENA en e	Presentación de oferta	30/05/2024 5:12 PM (UTC -5 horas)	-	25.688.700 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	SENA REGIONAL CASANARE	CSN-951910-227-2024	Apoyo a CampeSENA y Economía Popular	Presentación de oferta	8/05/2024 3:10 PM (UTC -5 horas)	-	13.464.187 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

El SENA ha evidenciado los siguientes contratos realizados con la paridad de objeto en otras vigencias así:

NÚMERO DE PROCESO - AÑO	TIPO DE PROCESO - MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN
MC-RSR-CCS-066-2023	Mínima Cuantía	Adjudicado	Sena Centro de Comercio y Servicios	Suministro a monto agotable de materiales de formación de papelería, para los programas de formación del centro de comercio y servicios, regional Risaralda para la vigencia 2023 por lotes	Pereira - Risaralda
MC-SAD-00386-2022	Mínima Cuantía	Adjudicado	San Adres	Compra de materiales de formación en papelería y útiles para atender todos los programas de formación profesional integral del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2021.	San Andres
MC-SAD-00386-2022	Mínima Cuantía	Adjudicado	Sena Centro de Comercio y Servicios	Compra de materiales de formación en papelería y útiles para atender todos los programas de formación profesional integral del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2021.	Pereira – Risaralda
MC-RSR-CDITI-164-2021	Mínima Cuantía	Adjudicado	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	Compra de materiales y elementos para el desarrollo de los programas de formación articulación con la media y desplazados del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, Regional Risaralda.	Dosquebradas - Risaralda

2. **ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO:** El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en Anexo No. 3 Matriz de Riesgo.

Se expide en Pereira, 29 de Agosto de 2024

Firmado digitalmente por Andres Gomez Calderon

ANDRÉS GOMEZ CALDERÓN
Subdirector Centro de Comercio y Servicios

Revisión Técnica:

Ana Maria Castro Holguín – Instructora

Yenni Alexandra Grajales Moscoso – Instructora

Gabriel Eduardo Campano – Instructor

Oscar Escobar Agudelo – Instructor

Revisión Económica:

Haiden De Jesus Castillo Barbosa, Profesional Grado-06

Grethel Carolina Alvarez Hernández, Contratista Planeación y proyectos

Diana Marcela Cacante Ramirez – Líder Articulación con la media

Julian Eduardo Gomez Benavides – Instructor

Revisión SST: Mónica Alejandra López Giraldo, Contratista SST

Revisión Ambiental: Diana Carolina Gnecco Martínez – Dinamizador Ambiental

Revisión Jurídica: Esneider de Jesús Cabana Pérez - Abogado Gestión Contractual

Proyecto: Eva Caterina Córdoba Mosquera – Técnico G-02 Gestión Contractual